



Los Administradores de Fincas de Madrid solicitan una mayor concreción en las medidas del Plan de Contingencia dirigidas a comunidades de propietarios

- ✓ *El Plan “+Seguridad Energética”, aprobado hoy en el Consejo de Ministros, incluye 73 medidas para ahorrar hasta un 13% más de gas.*
- ✓ *Desde CAFMadrid solicitan la aplicación en todo el territorio nacional de los tramos RL4, RL5 y RL6 regulados por la TUR en los territorios insulares.*
- ✓ *La creación de una tarifa ad hoc para comunidades es otra de la solución propuesta por CAFMadrid.*
- ✓ *Desde el colegio continúan reclamando que de la reducción del IVA se prorrogue en 2023 .*

Madrid, 11 de octubre de 2022

El Colegio de Administradores de Fincas de Madrid -CAFMadrid- considera insuficiente el Plan de Contingencia aprobado por el Gobierno en el Consejo de Ministros de hoy. En el “Plan + Seguridad Energética”, que incluye 73 medidas para ahorrar hasta un 13% más de gas, se hace mención a la puesta en marcha de iniciativas para proteger a los vecinos que viven en edificios con calderas comunitarias.

Aunque desde el Gobierno se ha adoptado como uno de los 10 grandes ejes del Plan de Contingencia rebajar la factura del gas de 1,6 millones de hogares con calefacción centralizada, a la espera de ver cómo se instrumentaliza, el CAFMadrid sugiere que las comunidades de propietarios con calderas centrales de gas en territorio no insular se puedan **acoger a las tarifas RL 4,5 y 6 del TUR regulado**.

Según Isabel Bajo, presidenta de CAFMadrid, “esto permitiría a las comunidades de propietarios acceder a precios muy inferiores a los del gas en el mercado libre como ya pueden hacer desde septiembre las comunidades en los territorios insulares”.

Otra de las medidas propuestas por CAFMadrid es la creación de una **tarifa “ad hoc”** para las comunidades de propietarios que se ajuste a sus necesidades y características específicas. “Debemos subsanar el agravio comparativo existente entre los consumidores domésticos y las comunidades con sistemas de calefacción centrales a las que se considera consumidores industriales” ha señalado Isabel Bajo.

Además, aunque desde el colegio se ha valorado positivamente la decisión del Ejecutivo de reducir el IVA del 21% al 5%, “seguimos trabajando para que esta reducción se prorrogue en 2023 y contribuya realmente a luchar contra la **pobreza energética**” ha concluido.

Sobre CAFMadrid:

CAFMadrid es una corporación de derecho público cuya finalidad es la agrupación de los Administradores de Fincas para asuntos referentes a su profesión y la ordenación y disciplina de la actividad. CAFMadrid vela también por los derechos de los consumidores y usuarios de viviendas. Asesora presencial y telefónicamente a sus colegiados en 9 áreas de actividad, imparte formación permanente con más de 50 cursos/año on/off, interviene en los procesos de reformas legales y sirve de nexo de unión con la administraciones local y autonómica en esta materia. Además, garantiza y sanciona la calidad del servicio que prestan sus colegiados cuya actividad está cubierta con 3 pólizas de caución, defensa jurídica y responsabilidad civil. Es el colegio más grande de España dentro de su área de actividad. Cuenta con un total de 3.500 colegiados que administran más de 200.000 comunidades de propietarios en el conjunto de le CAM. Según una reciente sentencia del Tribunal Supremo, la denominación Administrador de Fincas queda reservada a los profesionales colegiados. www.cafmadrid.es | www.ciudadycomunidad.cafmadrid.es

Para más información:

SARACHO&TEAM Comunicación y Marketing

Isabel Saracho | Mov.625435804

Email. isaracho@saracho-team.com

M^a José Murillo | Mov.625435853

Email. mjmurillo@saracho-team.com

GABINETE DE COMUNICACION CAFMadrid

Juanjo Bueno | Mov. 686 075 492 | Tlf. 915 919 678

Email. gabinete.prensa@cafmadrid.es

RRSS:

www.youtube.cafmadrid

www.linkedin.com/company/cafmadrid

www.facebook.com/CAFMadrid1/

@CAFMadrid